

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14984** *JAVIER SÁNCHEZ DUEÑAS*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 80/10 seguida a instancia de don Héctor Valencia Medina frente al demandado Javier Sánchez Dueñas, se ha dictado con fecha 22/4/10 Auto que declara la Insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 6.350,76 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 6 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100034465-1